



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 8373 Letra E Año 2026 Ámbito 1849

RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS

Fecha: 25/03/26 Apertura: 30/3/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015, Art18, inc.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Toners, unidades de imagen y reparación de impresora Lexmark 3150dn - Ushuaia
Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°,
Inciso I) y N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su
modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 202/20 y N° 17/21, Capítulo I, Inciso a),
Resolución C.G.P. N° 43/22 y C.G.P. N° 71/2026, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/540 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Tóner para impresora Lexmark modelo Xm 3150			
>>	Toner para impresora Lexmark ALT modelo m3150/XM3150, alternativos	8.00		
2	Unidad de imagen para Impresora (encargada de transferir el polvo tóner al papel)			
. 1				
>>	Unidad de imagen M3150DN/XM1145/XM3150 para impresora modelo LEXMARK ALT M3150/XM3150	4.00		
3	FUSOR PARA IMPRESORA. Equipo			
>>	Unidad fusor Lexmark 1145 220-240V	1.00		
4	Servicio técnico Impresoras. unidad			
>>	Servicio técnico, instalación de fusor, mantenimiento general, lubricación y limpieza.	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00007/2026

Pieza Administrativa N° 8373 Letra E Año 2026 Ámbito 1849

RAF 540 FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS

Fecha: 25/03/26 Apertura: 30/3/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015, Art18, inc.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/ Adquisición de Toners, unidades de imagen y reparación de impresora Lexmark 3150dn - Ushuaia

Comentario: Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18°,
Inciso I) y N° 1580 y complementaria N° 1062, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 32/26, N° 188/23 y su
modificación complementaria N° 565/23 y Resoluciones O.P.C. N° 202/20 y N° 17/21, Capítulo I, Inciso a),
Resolución C.G.P. N° 43/22 y C.G.P. N° 71/2026, M.E. N° 148/24 y N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/540 6 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE MIN. DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA - MULTAS
Plazo de Entrega:	cinco (5) días desde la notificación de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, artículo N° 34
Lugar de Entrega:	Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – o Juana Fadul N° 204, Ushuaia T.D.F. –o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar; mcmaidana@tierradelfuego.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	30/03/2026-10:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – o Juana Fadul N° 204, Ushuaia T.D.F. – o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar; mcmaidana@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia, sito en calle Obligado N° 750 – Rio Grande – o Juana Fadul N° 204, Ushuaia T.D.F. – o al CORREO ELECTRÓNICO: contable@trabajotdf.gob.ar; mcmaidana@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	no